



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005440-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de viviendas en propiedad o alquiler de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para disposición de familias en situación de desahucio o exclusión social.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005440, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de viviendas en propiedad o alquiler de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para disposición de familias en situación de desahucio o exclusión social.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas viviendas posee en propiedad o alquiler la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para poner a disposición de familias en situación de necesidad de realojo por desahucio o exclusión social? ¿En qué municipios se encuentra cada vivienda?

2. ¿Cuántas de las viviendas disponibles por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para los fines antes mencionados están ocupadas al día de la fecha? ¿Existe lista de espera para acceder a alguna de estas viviendas? En caso afirmativo, ¿cuántas familias se encuentran en la actualidad en esta lista de espera en la provincia de Salamanca?

Valladolid, 24 de abril de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Ana María Muñoz de la Peña González